

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMED S.A.

En la ciudad de Quito D.M., hoy 29 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, piso 9 se reúnen los accionistas de la compañía SIMED S.A., a saber:

- 1. CORPORACIÓN OMNI INVEST OMNINVEST S.A.**, representada por el señor Alfredo Adonay Jiménez Yépez, propietaria de cuatro millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (4'499.999) acciones; y,
- 2. Alfredo Adonay Jiménez Yépez**, una (1) acción.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, señor Alfredo Jiménez, quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del Señor Xavier Carrillo como Secretario Ad-hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (12h00) se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Secretaría procede a plantear como orden del orden del día, el siguiente:

- 1- Conocer y resolver el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.**
- 2- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 3- Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 4- Conocer el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.**
- 5- Conocer y aprobar el destino de utilidades generadas en el año 2018.**
- 6- Conocer sobre la designación del Comisario Titular, Suplente para el ejercicio económico 2019.**

- 7- Conocer sobre la designación de la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2019.**
- 8- Conocer sobre la fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1- Conocer y resolver el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.**

La Secretaria da lectura a un sumario del Informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle y propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

- 2- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

- 3- Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura a un sumario del Informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

- 4- Conocer el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle.

5- Conocer y aprobar el destino de utilidades generadas en el año 2018.

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone que se decida en otra junta el destino de las mismas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6- Conocer sobre la designación del Comisario Titular, Suplente para el ejercicio económico 2019.

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario titular y suplente, en este sentido, Presidencia propone y eleva a moción se designe en otra junta al comisario titular; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7- Conocer sobre la designación de la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2018.

Presidencia propone y eleva a moción que se renueve el contrato con la firma de auditores Ernst&Young, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8- Conocer sobre la fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien de acuerdo con el presupuesto anual determine las retribuciones de comisarios, administradores, Auditor Externo La moción es sometida a votación, para lo que por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 13h25 se levanta la sesión.

p. CORPORACIÓN OMNI INVEST OMNINVEST S.A.



Alfredo Jiménez
Presidente Ad-Hoc
Accionista



Xavier Carrillo
Secretario Ad-Hoc